



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
02 NOV 2016	
Recibido.....	09 <sup>00</sup> .....Hs.
Exn. N°.....	32131.....C.D.

Proyecto de Declaración

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su beneplácito por la decisión de los trabajadores y trabajadoras del Diario El Ciudadano de tomar a su cargo la continuidad de ese periódico, aportando de este modo a la pluralidad de voces en la comunicación, requisito indispensable de la democracia.

Silvia Augsburger  
Diputada Provincial

RUBÉN HÉCTOR JUSTINIANI  
Diputado Provincial

Fundamentos

Sr presidente:

El Diario El Ciudadano empezó a circular en 1998 con un estilo propio y novedoso, que vino a sumar otras miradas a los medios ya existentes. Así llegó a vender 17000 ejemplares.

Lamentablemente, a poco de andar la reconfiguración de medios de comunicación local, avanzando en la concentración que caracterizó los años 90 con la aparición de multimedios determino una primera gran crisis con 140 telegramas de despidos en 1999. La gran movilización de sus trabajadores acompañados por el Sindicato de Prensa de Rosario y por múltiples sectores de la comunidad Rosarina lograron finalmente su reapertura, pero con un permanente clima de incertidumbre.

Este proceso devino en la llegada del empresario Eduardo López, luego procesado por la justicia en diferentes causas, que según el relato de los propios trabajadores no fue ajeno al vaciamiento del medio con faltantes de aportes patronales y nuevos despidos.

Como publica la agencia de noticias Sin Cerco en un artículo del 4 de Mayo de este año. "Ya por ese entonces se perdieron aportes jubilatorios, hubo cierres de redacciones y varias mudanzas de la planta".

Tras la salida de esta administración los trabajadores analizan la posibilidad de constituirse en cooperativa, cuando se sucede una nueva compra esta vez en manos de Orlando Vignati que también significaría despidos y cierre en plena navidad.

En febrero de 2015 se concreta la transferencia al Grupo INDALO MEDIA, conglomerado de medios de comunicación dirigido por Cristóbal López. Así en octubre de este año ante la decisión de la salida del Grupo Indalo en la participación al frente del Diario y el compromiso del pago de indemnizaciones, las 84



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

personas empleadas de El Ciudadano deciden hacerse cargo de la publicación.

El Sindicato de Prensa acompaña, oficiando de garante de esta nueva etapa que requerirá sin duda de múltiples apoyos, incluso de esta Cámara de Diputados, a fin de garantizar más allá de la continuidad de las fuentes laborales, una mirada diferente en los acontecimientos de la ciudad y la región, sumamente necesaria para la comunicación democrática.

Creemos que la tenacidad de las trabajadoras y trabajadores de El Ciudadano por mantener en circulación el Diario merecen una vez más solidaridad y apoyo de todos los sectores.

Es por lo expuesto que solicitamos el acompañamiento de nuestros pares en el presente proyecto de declaración.

**Silvia Augsburgberger**  
Diputada Provincial

**RUBÉN HÉCTOR GIUSTINIANI**  
Diputado Provincial